Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 3

50 / 2024 DESINFECCIONES EL SOL S.R.L. c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE PARAGUAY 2081 s/ORDINARIO

Buenos Aires.

1. Téngase presente el desistimiento formulado, con costas a la actora (art. 73 CPCCN).

2. Al no haber cumplido la actora con la intimación dispuesta en fs 13/16, pese a estar debidamente notificada el 07.02.2024, impónesele una multa del 50% de la tasa omitida.

En consecuencia, intímesela a fin de que dentro del quinto día de notificada abone la suma adeudada, bajo el apercibimiento previsto por el art. 11 de la ley 23898. Notifíquese por Secretaría. (rv)

JORGE S. SICOLI

JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO CAPPAGLI
Date: 2024.06.19 09:26:57 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE SILVIO SICOLI
Date: 2024.06.19 09:49:29 ART

#38615651#416655183#20240619082537690